

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES TRES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

JULIÁN RENDÓN TAPIA Y

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA DE ELLOS Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS

PUNTOS DEL TRES AL QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** AL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS; **PUNTOS CUATRO Y QUINCE** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTOS CINCO, SEIS, SIETE Y ONCE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTOS OCHO, NUEVE, DIEZ Y CATORCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CON RELACIÓN AL DICTAMEN CON MINUTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, APRUEBE LA RATIFICACIÓN DEL CIUDADANO ADOLFO LÓPEZ BADILLO, AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE AL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TERMINADA LA LECTURA SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO ANTES REFERIDO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA, POR ASÍ ACORDARLO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, 187 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER

LEGISLATIVO, 120 FRACCIÓN II, 123, 138, 139 Y 142 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA RATIFICAR EN SU CASO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, RESULTANDO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA RATIFICADO AL CIUDADANO ADOLFO LÓPEZ BADILLO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE AL VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ACORDÓ REMITIR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, AL INTERESADO, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TANTO ESTATAL COMO NACIONAL Y AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; ENSEGUIDA SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN AL SALÓN DE PLENO AL CIUDADANO ADOLFO LÓPEZ BADILLO A FIN DE QUE PRESTE LA PROTESTA DE LEY Y ESTANDO PRESENTE, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LE HIZO SABER SU RATIFICACIÓN, INTERROGÁNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ, PROTESTO”, AGREGANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDEN”; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE

DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE PROPONE NOMBRAR A LA CIUDADANA LICENCIADA MARÍA CATALINA DAZA HERNÁNDEZ COMO CONTRALORA INTERNA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, TERMINADA LA LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO REFERIDO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA EN VOTACIÓN NOMINAL CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS; ENSEGUIDA ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA MARÍA CATALINA DAZA HERNÁNDEZ, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LA INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, ¿PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?, CONTESTANDO LA INTERROGADA “SÍ, PROTESTO”, AGREGANDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HICIÉREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDE”; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, A QUE EN UN PLAZO MÁXIMO DE SESENTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALICEN Y EN SU CASO CREEN SU SITIO WEB Y PUBLIQUEN SU INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO**

DIECINUEVE SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE INVITA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS SUS ELEMENTOS DE POLICÍA EN ACTIVO HAYAN ACREDITADO EN TIEMPO Y FORMA LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL SIMILAR, POR VIRTUD DEL CUAL SE CREA DICHO ORGANISMO, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 43 Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, NUEVA ALIANZA, MOVIMIENTO CIUDADANO, COMPROMISO POR PUEBLA Y LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, POR CONDUCTO DE LA

DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO** e **IGNACIO ALVÍZAR LINARES** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, POR EL QUE SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 393 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ** EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, SOCORRO QUEZADA TIEMPO, SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, EN REPRESENTACIÓN DE CADA UNO DE SUS GRUPOS Y REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A PRESTAR EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL EN LAS MEJORES CONDICIONES DE EFICACIA Y EFICIENCIA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO AGREGARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **SERGIO**

SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL PUNTO DE ACUERDO CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA LAS DIPUTADAS **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ Y SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** CONSIDERARON LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA Y EL DERECHO A VOTAR A PARTIR DEL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO. EN USO DE LA PLABRA EL DIPUTADO **HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** EN REPRESENTACIÓN DE SU GRUPO PARLAMENTARIO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA QUE REALICEN UNA REVISIÓN DE SUS REGLAS DE OPERACIÓN Y SE CONSIDERE QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS: PRESENTAR CLAVE INTERBANCARIA Y CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES, NO SE REQUIERA A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO, SINO QUE EL SOLICITANTE FIRME UNA CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE ESTABLEZCA QUE DE SER AUTORIZADO EL APOYO PRESENTARÁ DICHS REQUISITOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FRANCISCO MOTA QUIRÓZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA INVITAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS REFUERCEN Y AMPLÍEN LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON EL FIN DE QUE SE REALICE UNA ADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, CON EL FIN DE MITIGAR LA CONSECUENCIA DEL INADECUADO MANEJO DE LOS MISMOS, COMO LOS ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ESTA TEMPORADA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO

AMBIENTE Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **EUKID CASTAÑÓN HERRERA**, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, REPROGRAMÁNDOSE PARA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, NUEVAMENTE REPROGRAMÁNDOSE PARA LAS NUEVE HORAS DE ESE MISMO DÍA.

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO SECRETARIO